



EXPEDIENTE: 2023/053250/900-525/00001

ASUNTO: CONVOCATORIA MESA GENERAL DE NEGOCIACIÓN 26-04-2023

ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DE LA MESA GENERAL DE NEGOCIACION
DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE HUÉRCAL-OVERA

26 de Abril de 2023

ASISTENTES

PRESIDENTE

Por la Administración:

Dña. María José Ramos Giménez por la Sección sindical UGT

Dña. Mónica Navarro Márquez
Concejal de Personal, Promoción Económica y programas
Europeos por Video conferencia

Por la representación sindical:

CSI-F.

Dña. Vicenta Rojas Viudez

U.G.T FeSP

D. Andrés Segura Ávila

SECRETARIO

D. José Manuel Martínez García
Funcionario de Carrera del Ayuntamiento.

ASESORES

D. José Gil Cazorla por la sección sindical CSIF
D. Mario Plaza Pérez por la sección sindical CSIF

OTROS ASISTENTES

D. Alfonso Juan Cueli Bernal por la sección sindical UGT

Siendo las 18:30 horas del día 26 de Abril de 2023 y en la sala de comisiones del Ayuntamiento de Huércal-Overa, se reúnen los representantes arriba indicados con el quórum necesario, el presidente declara abierta la sesión de la mesa general de negociación del Ayuntamiento de Huércal-Overa procediéndose a tratar los puntos incluidos en el orden del día:

ORDEN DEL DIA:

1º. Dar cuenta de escritos de renuncia de representantes sindicales y miembros de la mesa.

Se da cuenta que con fecha 27 de Enero de 2023 y con registro de entrada n.º 960 y n.º 961 ha tenido entrada en este Ayuntamiento sendos escritos de renuncia como representante sindical por parte de C.S.I.F. de D. Juan Francisco Aznar López y D. Lucas López Pérez respectivamente.

Así mismo se da cuenta que con fecha 24 de abril de 2023 y con registro de entrada n.º 4188 ha tenido entrada escrito de D. José Gil Cazorla en representación de CSIF en Almería designando a D. Vicenta Rojas Viudez como portavoz de dicho sindicato en la Mesa General de negociación del Ayuntamiento de Huércal-Overa.

1

Código Seguro De Verificación	zuyY2quU+5E1u5VYnRwJfg==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Vicenta Rojas Viudez - Auxiliar Administrativo Ayuntamiento de Huercal Overa	Firmado	12/09/2023 08:47:52
	Andres Segura Avila - Arquitecto Tecnico Ayuntamiento Huercal Overa	Firmado	11/09/2023 13:26:59
	María Jose Ramos Gimenez - Auxiliar Administrativo	Firmado	11/09/2023 09:30:29
	Alfonso Juan Cueli Bernal - Tecnico Desarrollo Proyectos Ayuntamiento de Huercal Overa	Firmado	08/09/2023 08:19:38
	Monica Navarro Marquez - Concejal Delegada del Area de Comercio y Promocion Economica Ayuntamiento de Huercal Overa	Firmado	07/09/2023 15:41:57
	Jose Manuel Martinez Garcia - Interventor Accidental Ayuntamiento de Huercal Overa	Firmado	07/09/2023 12:42:18
Observaciones		Página	1/10
Url De Verificación	https://ov.dipalme.org/verifirma/code/zuyY2quU%2B5E1u5VYnRwJfg%3D%3D		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		





2º. Calendario laboral Ayuntamiento de Huércal-Overa 2023.

En cumplimiento de lo previsto en el artículo 6 del ACUERDO DE LAS CONDICIONES DE TRABAJO DE LOS EMPLEADOS Y EMPLEADAS PÚBLICOS DEL AYUNTAMIENTO DE HUÉRCAL-OVERA 2021-2024 se ha elaborado el calendario laboral del Ayuntamiento de Huercal-Overa paa el año 2023, el cual queda aprobado en los siguientes términos:

**CALENDARIO LABORAL
AYUNTAMIENTO DE HUERCAL-OVERA 2023**

ENERO

Lun	Mar	Mie	Jue	Vie	Sab	Dom
26	27	28	29	30	31	1
2	3	4	5	6	7	8
9	10	11	12	13	14	15
16	17	18	19	20	21	22
23	24	25	26	27	28	29
30	31	1	2	3	4	5

FEBRERO

Lun	Mar	Mie	Jue	Vie	Sab	Dom
30	31	1	2	3	4	5
6	7	8	9	10	11	12
13	14	15	16	17	18	19
20	21	22	23	24	25	26
27	28	1	2	3	4	5

MARZO

Lun	Mar	Mie	Jue	Vie	Sab	Dom
27	28	1	2	3	4	5
6	7	8	9	10	11	12
13	14	15	16	17	18	19
20	21	22	23	24	25	26
27	28	29	30	31	1	2

ABRIL

Lun	Mar	Mie	Jue	Vie	Sab	Dom
27	28	29	30	31	1	2
3	4	5	6	7	8	9
10	11	12	13	14	15	16
17	18	19	20	21	22	23
24	25	26	27	28	29	30

2

Código Seguro De Verificación	Estado	Fecha y hora
zuyY2quU+5Etu5VYnRwJfg==		
Firmado Por	Vicenta Rojas Viudez - Auxiliar Administrativo Ayuntamiento de Huercal Overa	Firmado 12/09/2023 08:47:52
	Andres Segura Avila - Arquitecto Tecnico Ayuntamiento Huercal Overa	Firmado 11/09/2023 13:26:59
	María Jose Ramos Gimenez - Auxiliar Administrativo	Firmado 11/09/2023 09:30:29
	Alfonso Juan Cueli Bernal - Tecnico Desarrollo Proyectos Ayuntamiento de Huercal Overa	Firmado 08/09/2023 08:19:38
	Monica Navarro Marquez - Concejal Delegada del Area de Comercio y Promocion Economica Ayuntamiento de Huercal Overa	Firmado 07/09/2023 15:41:57
	Jose Manuel Martinez Garcia - Interventor Accidental Ayuntamiento de Huercal Overa	Firmado 07/09/2023 12:42:18
Observaciones	Página	2/10
Url De Verificación	https://ov.dipalme.org/verifirma/code/zuyY2quU%2B5Etu5VYnRwJfg%3D%3D	
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).	





MAYO

Lun	Mar	Mie	Jue	Vie	Sab	Dom
1	2	3	4	5	6	7
8	9	10	11	12	13	14
15	16	17	18	19	20	21
22	23	24	25	26	27	28
29	30	31	1	2	3	4

JUNIO

Lun	Mar	Mie	Jue	Vie	Sab	Dom
29	30	31	1	2	3	4
5	6	7	8	9	10	11
12	13	14	15	16	17	18
19	20	21	22	23	24	25
26	27	28	29	30	1	2

JULIO

Lun	Mar	Mie	Jue	Vie	Sab	Dom
26	27	28	29	30	1	2
3	4	5	6	7	8	9
10	11	12	13	14	15	16
17	18	19	20	21	22	23
24	25	26	27	28	29	30
31	1	2	3	4	5	6

AGOSTO

Lun	Mar	Mie	Jue	Vie	Sab	Dom
31	1	2	3	4	5	6
7	8	9	10	11	12	13
14	15	16	17	18	19	20
21	22	23	24	25	26	27
28	29	30	31	1	2	3

SEPTIEMBRE

Lun	Mar	Mie	Jue	Vie	Sab	Dom
28	29	30	31	1	2	3
4	5	6	7	8	9	10
11	12	13	14	15	16	17
18	19	20	21	22	23	24
25	26	27	28	29	30	1

Código Seguro De Verificación	zuyY2quU+5Etu5VYnRwJfg==		Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Vicenta Rojas Viudez - Auxiliar Administrativo Ayuntamiento de Huercal Overa		Firmado	12/09/2023 08:47:52
	Andres Segura Avila - Arquitecto Tecnico Ayuntamiento Huercal Overa		Firmado	11/09/2023 13:26:59
	Maria Jose Ramos Gimenez - Auxiliar Administrativo		Firmado	11/09/2023 09:30:29
	Alfonso Juan Cueli Bernal - Tecnico Desarrollo Proyectos Ayuntamiento de Huercal Overa		Firmado	08/09/2023 08:19:38
	Monica Navarro Marquez - Concejal Delegada del Area de Comercio y Promocion Economica Ayuntamiento de Huercal Overa		Firmado	07/09/2023 15:41:57
	Jose Manuel Martinez Garcia - Interventor Accidental Ayuntamiento de Huercal Overa		Firmado	07/09/2023 12:42:18
Observaciones			Página	3/10
Url De Verificación	https://ov.dipalme.org/verifirma/code/zuyY2quU%2B5Etu5VYnRwJfg%3D%3D			
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).			





OCTUBRE

Lun	Mar	Mie	Jue	Vie	Sab	Dom
25	26	27	28	29	30	1
2	3	4	5	6	7	8
9	10	11	12	13	14	15
16	17	18	19	20	21	22
23	24	25	26	27	28	29
30	31	1	2	3	4	5

NOVIEMBRE

Lun	Mar	Mie	Jue	Vie	Sab	Dom
30	31	1	2	3	4	5
6	7	8	9	10	11	12
13	14	15	16	17	18	19
20	21	22	23	24	25	26
27	28	29	30	1	2	3

DICIEMBRE

Lun	Mar	Mie	Jue	Vie	Sab	Dom
27	28	29	30	1	2	3
4	5	6	7	8	9	10
11	12	13	14	15	16	17
18	19	20	21	22	23	24
25	26	27	28	29	30	31

Festivos nacionales

- 02/01/2023 Año Nuevo (por coincidir con domingo se traslada al lunes)
- 07/04/2023 Viernes Santo
- 01/05/2023 Fiesta del Trabajo
- 15/08/2023 Festividad de la Asunción de la Virgen
- 12/10/2023 Fiesta Nacional de España
- 01/11/2023 Fiesta de Todos los Santos
- 06/12/2023 Día de la Constitución Española
- 08/12/2023 Inmaculada Concepción
- 25/12/2023 Natividad del Señor

Festivos autonómicos

- 06/01/2023 Epifanía del Señor
- 28/02/2023 Día de Andalucía
- 06/04/2023 Jueves Santo

Festivos locales

- 20/10/2023

Código Seguro De Verificación	zuyY2quU+5Eiu5VYnRwJfg==		Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Vicenta Rojas Viudez - Auxiliar Administrativo Ayuntamiento de Huerca Overa		Firmado	12/09/2023 08:47:52
	Andres Segura Avila - Arquitecto Tecnico Ayuntamiento Huerca Overa		Firmado	11/09/2023 13:26:59
	María Jose Ramos Gimenez - Auxiliar Administrativo		Firmado	11/09/2023 09:30:29
	Alfonso Juan Cueli Bernal - Tecnico Desarrollo Proyectos Ayuntamiento de Huerca Overa		Firmado	08/09/2023 08:19:38
	Monica Navarro Marquez - Concejal Delegada del Area de Comercio y Promocion Economica Ayuntamiento de Huerca Overa		Firmado	07/09/2023 15:41:57
	Jose Manuel Martinez Garcia - Interventor Accidental Ayuntamiento de Huerca Overa		Firmado	07/09/2023 12:42:18
Observaciones			Página	4/10
Url De Verificación	https://ov.dipalme.org/verifirma/code/zuyY2quU%2B5Eiu5VYnRwJfg%3D%3D			
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).			





- 24/10/2023

CALENDARIO 2023

Calculo días de trabajo efectivo máximo	Días	Horas	Horas totales	Turno 7*7(7 días x 8 horas = 56 horas)
Días anuales	365			
Sábados/domingos	105			
Festivos	14			
Vacaciones	22			
Asuntos propios	6			
24 y 31 diciembre	2			
Total	216	1512	1512	27,00

Calculo jornadas especiales

Asunto propio adicional festivo en sábado	0	0	1512	27,00
Reducción horario verano	67	40	1472	26,29
Jueves de Feria	1	1	1471	26,27
En caso de que 23 y 30 de diciembre sean laborales	0	0	1471	26,27
Miércoles semana santa	1	7	1464	26,14
Lunes de Feria	1	7	1457	26,02
Compensación horaria Domingo 1,20 Policía Local	5	40	1417	25,30

Normativa

- Resolución de 14 de diciembre de 2022, de la Dirección General de Trabajo, Seguridad y Salud Laboral, por la que se publica la relación de fiestas locales de los municipios de la Comunidad Autónoma de Andalucía para el año 2023 -BOJA-243 21 Diciembre 2022.

- Decreto 62/2022, de 3 de mayo, por el que se determina el calendario de fiestas laborales de la Comunidad Autónoma de Andalucía para el año 2023. -BOJA-87 10 Mayo 2022

3º. Cuadrante de turnos Biblioteca Municipal 2023.

Una vez elaborado el cuadrante de turnos de la Biblioteca Municipal para el año 2023 este es aprobado en los siguientes términos:

Código Seguro De Verificación	zuyY2quU+5E1u5VYnRwJfg==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Vicenta Rojas Viudez - Auxiliar Administrativo Ayuntamiento de Huercal Overa	Firmado	12/09/2023 08:47:52
	Andres Segura Avila - Arquitecto Tecnico Ayuntamiento Huercal Overa	Firmado	11/09/2023 13:26:59
	María Jose Ramos Gimenez - Auxiliar Administrativo	Firmado	11/09/2023 09:30:29
	Alfonso Juan Cueli Bernal - Tecnico Desarrollo Proyectos Ayuntamiento de Huercal Overa	Firmado	08/09/2023 08:19:38
	Monica Navarro Marquez - Concejal Delegada del Area de Comercio y Promocion Economica Ayuntamiento de Huercal Overa	Firmado	07/09/2023 15:41:57
	Jose Manuel Martinez Garcia - Interventor Accidental Ayuntamiento de Huercal Overa	Firmado	07/09/2023 12:42:18
Observaciones		Página	5/10
Url De Verificación	https://ov.dipalme.org/verifirma/code/zuyY2quU%2B5E1u5VYnRwJfg%3D%3D		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		





CUADRANTE ANUAL 2023

BIBLIOTECA PÚBLICA MUNICIPAL "GABRIEL ESPINAR"

ENERO 2023	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31	
JUANA MARI			T	T	T				M	M	M	M	M				T	T	T												M	M
VICENTA			T	T	T				T	T	T	T	T				T	T	T												T	T
AUX. ADM. VACANTE			M	M	M				T	T	T	T	T				M	M	M											T	T	
DIEGO			M	M	M				M	M	M	M	M				M	M	M											M	M	

FEBRERO 2023	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	
JUANA MARI	M	M	M				T	T	T	T	T					T	T	T	T	T									T
VICENTA	T	T	T				M	M	M	M	M					T	T	T	T	T									M
AUX. ADM. VACANTE	T	T	T				M	M	M	M	M					T	T	T	T	T									T
DIEGO	M	M	M				M	M	M	M	M					M	M	M	M	M									M

MARZO 2023	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31
JUANA MARI	T	T	T				T	T	T	T	T					M	M	M	M	M										T	T
VICENTA	M	M	M				T	T	T	T	T					T	T	T	T	T										T	T
AUX. ADM. VACANTE	T	T	T				M	M	M	M	M					T	T	T	T	T										M	M
DIEGO	M	M	M				M	M	M	M	M					M	M	M	M	M										M	M

ABRIL 2023	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30
JUANA MARI			M	T						M	M	M	M	M				T	T	T	T	T								
VICENTA			T	M						T	T	T	T	T				M	M	M	M	M								
AUX. ADM. VACANTE			M	M						T	T	T	T	T				T	T	T	T	T								
DIEGO			M	M						M	M	M	M	M				M	M	M	M	M								

MAYO 2023	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31
JUANAMARI		M	M	M	M				T	T	T	T	T																	T	T
VICENTA		T	T	T	T				M	M	M	M	M																	M	M
AUX. ADM. VACANTE		T	T	T	T				M	M	M	M	M																	T	T
DIEGO		M	M	M	M				M	M	M	M	M																	M	M

JUNIO 2023	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30
JUANAMARI	T	T			T	T	T	T	T				M	M	M	M				T	T	T	T						T	T
VICENTA	M	M			T	T	T	T	T				T	T	T	T				M	M	M	M						T	T
AUX. ADM. VACANTE	T	T			M	M	M	M	M				T	T	T	T				T	T	T	T						M	M
DIEGO	M	M			M	M	M	M	M				M	M	M	M				M	M	M	M						M	M

Código Seguro De Verificación	zuyY2quU+5Eiu5VYnRwJfg==		Estado	Firmado	Fecha y hora	12/09/2023 08:47:52
Firmado Por	Vicenta Rojas Viudez - Auxiliar Administrativo Ayuntamiento de Huercal Overa		Firmado	12/09/2023 08:47:52		
	Andres Segura Avila - Arquitecto Tecnico Ayuntamiento Huercal Overa		Firmado	11/09/2023 13:26:59		
	Maria Jose Ramos Gimenez - Auxiliar Administrativo		Firmado	11/09/2023 09:30:29		
	Alfonso Juan Cueli Bernal - Tecnico Desarrollo Proyectos Ayuntamiento de Huercal Overa		Firmado	08/09/2023 08:19:38		
	Monica Navarro Marquez - Concejal Delegada del Area de Comercio y Promocion Economica Ayuntamiento de Huercal Overa		Firmado	07/09/2023 15:41:57		
	Jose Manuel Martinez Garcia - Interventor Accidental Ayuntamiento de Huercal Overa		Firmado	07/09/2023 12:42:18		
Observaciones			Página	6/10		
Url De Verificación	https://ov.dipalme.org/verifirma/code/zuyY2quU%2B5Eiu5VYnRwJfg%3D%3D					
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).					





JULIO 2023	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31
JUANAMARI			M	M	M	M	M			M	M	M	M	M			M	M	M	M	M			M	M	M	M	M			M
VICENTA			M	M	M	M	M			M	M	M	M	M			M	M	M	M	M			M	M	M	M	M			M
AUX. ADM. VACANTE			M	M	M	M	M			M	M	M	M	M			M	M	M	M	M			M	M	M	M	M			M
DIEGO			M	M	M	M	M			M	M	M	M	M			M	M	M	M	M			M	M	M	M	M			M

AGOSTO 2023	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31
JUANAMARI	M	M	M	M			M	M	M	M	M			M		M	M	M			M	M	M	M	M			M	M	M	M
VICENTA	M	M	M	M			M	M	M	M	M			M		M	M	M			M	M	M	M	M			M	M	M	M
AUX. ADM. VACANTE	M	M	M	M			M	M	M	M	M			M		M	M	M			M	M	M	M	M			M	M	M	M
DIEGO	M	M	M	M			M	M	M	M	M			M		M	M	M			M	M	M	M	M			M	M	M	M

SEPTIEMBRE 2023	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30
JUANAMARI	M				M	M	M	M	M			T	T	T	T	T			T	T	T	T	T			M	M	M	M	M
VICENTA	T				T	T	T	T	T			M	M	M	M	M			T	T	T	T	T			T	T	T	T	T
AUX. ADM. VACANTE	T				T	T	T	T	T			T	T	T	T	T			M	M	M	M	M			T	T	T	T	T
DIEGO	M				M	M	M	M	M			M	M	M	M	M			M	M	M	M	M			M	M	M	M	M

OCTUBRE 2023	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31
JUANAMARI		T	T	T	T	T			T	T	T					M	M	M	M						T	T	T			T	T
VICENTA		M	M	M	M	M			T	T	T					T	T	T	T						M	M	M			T	T
AUX. ADM. VACANTE		T	T	T	T	T			M	M	M					T	T	T	T						T	T	T			M	M
DIEGO		M	M	M	M	M			M	M	M					M	M	M	M						M	M	M			M	M

NOVIEMBRE 2023	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	
JUANAMARI			T	T			M	M	M	M	M			T	T	T	T	T			T	T	T	T	T			M	M	M	M
VICENTA			T	T			T	T	T	T	T			M	M	M	M	M			T	T	T	T	T			T	T	T	T
AUX. ADM. VACANTE			M	M			T	T	T	T	T			T	T	T	T	T			M	M	M	M	M			T	T	T	T
DIEGO			M	M			M	M	M	M	M			M	M	M	M	M			M	M	M	M	M			M	M	M	M

DICIEMBRE 2023	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31
JUANAMARI	M			T	T		T				T	T	T	T	T			M	M	M	M	M				T	T	T	T		
VICENTA	T			M	M		M				T	T	T	T	T			T	T	T	T	T				M	M	M	M		
AUX. ADM. VACANTE	T			T	T		T				M	M	M	M	M			T	T	T	T	T				T	T	T	T		
DIEGO	M			M	M		M				M	M	M	M	M			M	M	M	M	M				M	M	M	M		

HORARIO AL PÚBLICO DE LA BIBLIOTECA:
Lunes a Viernes, de 9:00 a 21:00 horas

HORARIO TURNO DE MAÑANA:

Código Seguro De Verificación	zuyY2quU+5Eiu5VYnRwJfg==		Estado	Firmado	Fecha y hora	12/09/2023 08:47:52
Firmado Por	Vicenta Rojas Viudez - Auxiliar Administrativo Ayuntamiento de Huercal Overa		Firmado	12/09/2023 08:47:52		
	Andres Segura Avila - Arquitecto Tecnico Ayuntamiento Huercal Overa		Firmado	11/09/2023 13:26:59		
	Maria Jose Ramos Gimenez - Auxiliar Administrativo		Firmado	11/09/2023 09:30:29		
	Alfonso Juan Cueli Bernal - Tecnico Desarrollo Proyectos Ayuntamiento de Huercal Overa		Firmado	08/09/2023 08:19:38		
	Monica Navarro Marquez - Concejal Delegada del Area de Comercio y Promocion Economica Ayuntamiento de Huercal Overa		Firmado	07/09/2023 15:41:57		
	Jose Manuel Martinez Garcia - Interventor Accidental Ayuntamiento de Huercal Overa		Firmado	07/09/2023 12:42:18		
Observaciones			Página	7/10		
Url De Verificación	https://ov.dipalme.org/verifirma/code/zuyY2quU%2B5Eiu5VYnRwJfg%3D%3D					
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).					





De 8:30 a 15:00 horas.

HORARIO TURNO DE TARDE:

De 14:45 a 21:15 horas.

Media hora menos de jornada laboral en ambos turnos, porque no salimos a desayunar en el turno de mañanas, ni a merendar en el turno de tardes.

4º. Contratación revisión actuarial del plan de pensiones.

Se da cuenta de la adjudicación del contrato menor para la revisión financiero actuarial del plan de pensiones del Ayuntamiento del periodo 2010-2021 a la empresa MC2 Asesores, s.l. por importe de 2.662,00 Euros por ser la oferta mas económica de las recibidas, previo al reinicio de las aportaciones previstas.

5º. Renovación de la composición de la Comisión de Control del Plan de pensiones.

Se informa que por parte de Seguros RGA nos ha comunicado como entidad gestora del Plan de pensiones del Ayuntamiento que el mandato de los cargos de la Comisión de Control del Plan está caducado hace tiempo, y que es necesario su renovación, así mismo el reglamento del mismo también es necesario actualizarlo por lo que la gestora nos enviará un borrador nuevo para iniciar el proceso de modificación.

6º. Inclusión en la RPT de los puestos de profesores de música así como la segunda actividad de la policía Local y sus correspondientes ficha de funciones.

Resultando que en la plantilla de personal aprobada con el presupuesto de 2024 se incluyó 4 puestos de profesor de Música, es necesario la valoración de los mismos y realizar la correspondiente modificación de la RPT con la inclusión del siguiente puesto:

idrpt	tpuesto	puesto	grupo	nivel	f1	f2	f3	f4	f5	escala	subescala	categoria	provision	titulacion	codficha	area
108	LF	Profesor Escuela de Música	C1	20	3	3	2	2	1	ESPECIAL	TECNICA		CONCURSO-OPOSICION	Título de profesor superior de Música, F.P.2 o equivalente	PRO.MUS.C2	9

Ficha de funciones : PRO.MUS.C2.20

Misión	Ejercer la enseñanza de la música, incluyendo teoría, interpretación, práctica instrumental y vocal, así como participar en los eventos organizados por el centro bajo la supervisión del director y en coordinación con el resto de profesores.
	1 Planificar y preparar las clases en relación con las necesidades individuales de los estudiantes y la programación de cada curso
	2 Enseñar teoría musical, habilidades auditivas y técnicas prácticas a los alumnos nuevos y prepararles para los exámenes
	3 Adquirir los materiales y recursos didácticos adecuados
	4 Motivar a los alumnos y fomentar su progreso, así como la participación en formaciones colectivas organizadas por el centro.
	5 Crear y mantener una red de contactos para garantizar la continuidad del trabajo
	6 Evaluar las habilidades del alumnado, proporcionando comunicación y redactando informes.
	7 Así como aquellas otras funciones que le sean encomendadas en el marco de la competencia del puesto

Los reunidos acuerdan aprobar la modificación de la RPT con la inclusión de los puestos descritos anteriormente.

7º. Plan de igualdad del Ayuntamiento de Huércal-Overa

1. Toma la palabra D^a Mónica Navarro Marquez ara exponer la obligatoriedad de proceder a la elaboración y adaptación a la normativa del I Plan de Igualdad del Ayuntamiento de Huércal-Overa.

§

Código Seguro De Verificación	zuyY2quU+5E1u5VYnRwJfg==		Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Vicenta Rojas Viudez - Auxiliar Administrativo Ayuntamiento de Huercal Overa		Firmado	12/09/2023 08:47:52
	Andres Segura Avila - Arquitecto Tecnico Ayuntamiento Huercal Overa		Firmado	11/09/2023 13:26:59
	María Jose Ramos Gimenez - Auxiliar Administrativo		Firmado	11/09/2023 09:30:29
	Alfonso Juan Cueli Bernal - Tecnico Desarrollo Proyectos Ayuntamiento de Huercal Overa		Firmado	08/09/2023 08:19:38
	Monica Navarro Marquez - Concejala Delegada del Area de Comercio y Promocion Economica Ayuntamiento de Huercal Overa		Firmado	07/09/2023 15:41:57
	Jose Manuel Martinez Garcia - Interventor Accidental Ayuntamiento de Huercal Overa		Firmado	07/09/2023 12:42:18
	Observaciones		Página	8/10
Url De Verificación	https://ov.dipalme.org/verifirma/code/zuyY2quU%2B5E1u5VYnRwJfg%3D%3D			
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).			





Que de conformidad con lo dispuesto en el R.D. 901/2020, se ha de crear una Comisión Negociadora de dicho I Plan de Igualdad en la que habrán de participar los representantes legales de los trabajadores. Así se desprende del tenor literal del art. 5.2 de dicho R.D.:

“Art. 5. 2. Como regla general, participarán en la comisión negociadora, por parte de las personas trabajadoras, el comité de empresa, las delegadas y los delegados de personal, en su caso, o las secciones sindicales si las hubiere que, en su conjunto, sumen la mayoría de los miembros del comité. La intervención en la negociación corresponderá a las secciones sindicales cuando estas así lo acuerden, siempre que sumen la mayoría de los miembros del comité de empresa o entre las delegadas y delegados de personal. La composición de la parte social en la comisión negociadora será proporcional a su representatividad. El procedimiento de negociación en aquellos aspectos no expresamente tratados en el presente reglamento será el establecido en el artículo 89 del Estatuto los Trabajadores. En las empresas con varios centros de trabajo negociará el comité intercentros si existe y tiene establecidas competencias para la negociación.”

Dado este requerimiento, y teniendo en cuenta que la Mesa general de negociación está formado por un total de dos representantes por la parte sindical, y al objeto de reducir el número de miembros de la Comisión Negociadora, pero con participación de todas las secciones, se propone la elección de los siguientes representantes de los trabajadores que serán los encargados de la elaboración, negociación y aprobación de dicho plan formando parte de la ya mencionada Comisión Negociadora.

En base a lo anterior se proponen como miembros de la Comisión Negociadora los que se relacionan a continuación:

Nombre, apellidos y cargo	DNI
Juan Carlos Mena Navarro	23219568X
María José Ramos Giménez	23231626Q

Se procede a la votación de la propuesta realizada, arrojando el siguiente resultado:

- Votos a favor por la parte sindical: 2
- Votos a favor por la administración: 2:
- Votos en contra: 0
- Abstenciones: 0

Habiéndose alcanzado el quorum necesario, la mesa general de negociación del Ayuntamiento de Huércal-Overa ACUERDA: Nombrar de entre los miembros del Comité de Empresa a las personas que se relacionan a continuación y que formaran parte de la Comisión Negociadora del I Plan de Igualdad de Ayuntamiento de Huércal-Overa, siendo los encargados de la elaboración, negociación y aprobación de dicho Plan.

Nombre, apellidos y cargo	DNI
---------------------------	-----

c

Código Seguro De Verificación	zuyY2quU+5E1u5VYnRwJfg==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Vicenta Rojas Viudez - Auxiliar Administrativo Ayuntamiento de Huercal Overa	Firmado	12/09/2023 08:47:52
	Andres Segura Avila - Arquitecto Tecnico Ayuntamiento Huercal Overa	Firmado	11/09/2023 13:26:59
	María Jose Ramos Gimenez - Auxiliar Administrativo	Firmado	11/09/2023 09:30:29
	Alfonso Juan Cueli Bernal - Tecnico Desarrollo Proyectos Ayuntamiento de Huercal Overa	Firmado	08/09/2023 08:19:38
	Monica Navarro Marquez - Concejala Delegada del Area de Comercio y Promocion Economica Ayuntamiento de Huercal Overa	Firmado	07/09/2023 15:41:57
	Jose Manuel Martinez Garcia - Interventor Accidental Ayuntamiento de Huercal Overa	Firmado	07/09/2023 12:42:18
Observaciones		Página	9/10
Url De Verificación	https://ov.dipalme.org/verifirma/code/zuyY2quU%2B5E1u5VYnRwJfg%3D%3D		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		





Juan Carlos Mena Navarro	23219568X
María José Ramos Giménez	23231626Q

8º. Asuntos de urgencia si los hubiere

No hay

9º. Ruegos y preguntas.

No hay

Sin más asuntos que tratar la Presidenta levanta la sesión siendo las 19:45 horas

Código Seguro De Verificación	zuyY2quU+5EIu5VYnRwJfg==		Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Vicenta Rojas Viudez - Auxiliar Administrativo Ayuntamiento de Huerca Overa	Firmado	12/09/2023 08:47:52	
	Andres Segura Avila - Arquitecto Tecnico Ayuntamiento Huerca Overa	Firmado	11/09/2023 13:26:59	
	María Jose Ramos Gimenez - Auxiliar Administrativo	Firmado	11/09/2023 09:30:29	
	Alfonso Juan Cueli Bernal - Tecnico Desarrollo Proyectos Ayuntamiento de Huerca Overa	Firmado	08/09/2023 08:19:38	
	Monica Navarro Marquez - Concejal Delegada del Area de Comercio y Promocion Economica Ayuntamiento de Huerca Overa	Firmado	07/09/2023 15:41:57	
	Jose Manuel Martinez Garcia - Interventor Accidental Ayuntamiento de Huerca Overa	Firmado	07/09/2023 12:42:18	
Observaciones		Página	10/10	
Url De Verificación	https://ov.dipalme.org/verifirma/code/zuyY2quU%2B5EIu5VYnRwJfg%3D%3D			
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).			

